186

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

DECRETO Nº 12.619.-

Form. 29

N 3.821.-

QUE ACEPTA LA RENUNCIA DEL SEÑOR CRISPIN R. BENITEZ, EMPLEADO DE LA CATEGORIA D.2., DE LA DIRECCION DEL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION Y NOMBRA REEMPLAZANTE AL SEÑOR GASPAR AZCURRA.-

S.3.Nº.....

ASUNCION, Marzo 20 de 1946.

Vista la nota Nº.345 del 22 de Febrero del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº.493/46 en la que solicita sea aceptada la renuncia del Empleado de la Categoría D.2., de la Dirección del Servicio de Reclutamiento y Movilización señor Crispin R. Benitez, y el nombramiento en su reemplazo del señor Gaspar Azcurra; el Informe Nº,46/46 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Acéptase la renuncia presentada por el Empleado de la Categoría D.2. de la Dirección del Servicio de Reclutamiento y Movilización, señor Crispin R. Benítez con la antiguedad del 1º. de Febrero del corriente año, y nómbrase en su reemplazo, con la misma antiguedad, al señor Gaspar Azcurra.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

PD